



DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES
SECRETARÍA COMÚN
Traslado No. 16.-2021

PROCESO	ENTIDAD	PROVIDENCIA	SUJETOS PROCESALES	TIPO DE TRASLADO	FECHA
1600.20.06.20.001	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.078 de fecha 23 de junio de 2021	BERNARDO ALBERTO SINISTERRA LORA	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.077 de fecha 23 de junio de 2021	23 de junio de 2021
1600.20.06.13.004		Auto de traslado No.1600.20.06.21.080 de junio 23 de 2021	JOSÉ MAXIMINO DÁVILA LARGACHA	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.079 de junio 23 de 2021	
1600.20.06.12.005		Auto de traslado No.1600.20.06.21.082 de junio 23 de 2021	HERNÁN SANDOVAL QUINTERO Y OTRO	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.081 de junio 23 de 2021	
1600.20.06.14.003		Auto de traslado No. 1600.20.06.21.084 de junio 23 de 2021	RODRIGO JORDÁN MEJIA	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.083 de junio 23 de 2021	
1600.20.06.14.004		Auto de traslado No. 1600.20.06.21.086 de junio 23 de 2021	ELMER FABIO GARCÍA ROJAS	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.085 de junio 23 de 2021	
1600.20.06.17.001		Auto de traslado No. 1600.20.06.21.088 de junio 23 de 2021	IVÁN ALFREDO LÓPEZ SILVA	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.087 de junio 23 de 2021	



1600.20.06.07.005		Auto de traslado No. 1600.20.06.21.090 de junio 23 de 2021	JAIME ORTIZ VALDÉS	Auto de liquidación del crédito No. 1600.20.06.21.089 de junio 23 de 2021	
-------------------	--	--	--------------------	---	--

Fijación del Traslado: El presente Traslado se fija en cartelera del despacho y en la página web, hoy 25 de junio de 2021, siendo las 7:30 AM. Se deja constancia que el expediente permanece en Secretaria común los días 28, 29, 30 de junio de 2021, a fin de que corra el término de ejecutoria. Los sujetos procesales que requieran copia de este informe deberán de solicitarlas a través del correo electrónico secretariacomun@contraloriacali.gov.co indicando el nombre del requirente, número de proceso y de la providencia que solicita. De manera excepcional aquellas personas que no posean correo electrónico, podrán enviar la solicitud por correo o del domicilio para recibir respuesta. Así mismo cualquier solicitud de aclaración o complementación se hará por este medio.

MAGNOLIA WAGNER GÓNGORA
SECRETARÍA COMUN
PROFESIONAL ESPECIALIZADA